



Expediente: 3429/22
Carátula: CREDINEA S.A. C/ ALTAMIRANDA MARIO OMAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 25/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CREDINEA S.A., -ACTOR
90000000000 - ALTAMIRANDA, MARIO OMAR-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3429/22



H106038597975

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ ALTAMIRANDA MARIO OMAR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N° 3429/22

En 24 de julio de 2025 no se confecciona CÉDULA al domicilio real del demandado por falta de MOVILIDAD que deberá proveer el interesado/a. CMA. FDO. SECRETARÍA.

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.